

+

S

eñores

Los Directores de las Escuelas Patrioticas, e individuos
de este P.R. cuerpo, satisfechos de q. la sabia penetracion
con q. V.S.S. dista mucho de mirar con indiferencia
el morir de la virtud, y de consiguiente el Dho q.
tire a las particulares atenciones de V.S.S., el zelo con q.
se van dedicados a sus respectivas enseñanzas, sing.
la diutinuidad de sus rancos, haria tenido el mas pe-
queno influxo a removélos de su determinado objeto:
recuerdan a V.S.S. la solicitud echo por su parte a
efecto de q. tuviessen a bien representar a S.M. sediq.
nase admitida bajo su P.R. protección dhas escuelas
con la notacion correspondiente, medio seguro pa.
el rapido progreso n. las Artes, y una recompensa
a sus fatigas.

Y en atención a q. se hallan con fundamento
para iniciar q. er mui posible se efectue esta dotac.
si V.S.S. hacen la debida instancia, sin la qual for-
mas llegaria dho feliz camino, recurran a V.S.S. igual
solicitud, q. esperan ver lograda, si quiera en
premio de sus continuados meritos, viviendo
les de singular satisfaccion, la do q. V.S.S. por